EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 7—QUILMES, Jueves 23 de Diciembre de 1875

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 10, CERCA DE LA PLAZA

SUSCRICION ADELANTADA
15 PS. MENSUALES

Número suelto 2 pesos

EL QUILMERO

JUEVES, Diciembre 23 de 1875

A los suscritores

Les prevenimos que con el número presente se han puesto en circulacion los recibos de la cobranza del mes de Diembre, que termina con el número 9 de *El Quilmero.*

En el del domingo próximo, daremos principio á la publicacion de las listas de los suscritores que al favorecernos, han querido favorecer á la localidad, contribuyendo á la conservacion de este periódico

En ellas se notarán muchos vecinos pobres, que por sus escasos recursos, quizá les cuesta un verdadero sacrificio contribuir con los quince pesos mensuales que vale la suscricion; pero que el hecho de figurar sus nombres en las listas prueba las buenas ideas que les animan y su deseo de progreso para el Departamento en que viven.

Muchas personas á quienes hemos invitado á suscribirse, aun no nos han contestado; y otras á quienes por olvido no hemos dirijido invitacion, se han desagradado y se han negado á suscribirse; y deseosos de que los nombres de esos y cuantos vecinos forman esta localidad, no dejen de figurar en las listas de periódico, que es, hablando sin modestia, el pregonero del adelanto moral y material de los pueblos, les dirijimos nuestra palabra incitándoles á que se penetren de la utilidad de favorecer las empresas de este género, cuando su marcha se encamina por la buena senda, lo mismo que es justo abandonarlas, cuando sus rumbos se desvian de los intereses bien entendidos de la localidad que representan.

Los nombres que figuran en las listas de suscricion del único periódico de un pueblo de campana, dan la medida justa del mayor ó menor número de vecinos ilustrados que él posee; y los que en Quilmes tienen una desahogada posesion, una familia á quien deben inocular el cariño é ilustracion necesarias en favor de la localidad en que viven, ó una esperanza de crearse un modesto porvenir y gozar de la vida tranquila y honesta de este Recreo que se llama pueblo de Quílmes, no deben hacer á la localidad la ofensa de negar su proteccion al periódico que existe y profesa la bandera de la justicia y el enaltecimiento de la localidad para quien escribe.

Llamamos, pues, la atencion, á los vecinos que por su posicion pueden ayudarnos, para que no den el espectáculo de que los pobres figuren en mayor número que ellos, contribuyendo con su suscricion al sostenimiente de *El Quilmero.*

Elecciones del Domingo

En el deseo de que el vecindario comprenda del modo mas sencillo y terminante lo que significa y lo que es la eleccion que ha de practicarse el domingo en este pueblo para nombrar el Consejo de Instruccion Pública del distrito de Quilmes, vamos á ocuparnos del asunto, poniendo de manifiesto las circunstancias dificultosas de qué se verá rodeado el acto, y las providencias que podrian adoptarse para evitar esas dificultades.

Siendo esta eleccion absolutamente general por su carácter, y no estando inscriptos los estranjeros que forman una gran parte de este vecindario, para votar, estos tienen que ser escluidos de la eleccion.

Quiere decir que todos esos vecinos, que quizá forman las tres cuartas partes de la poblacion de Quilmes, siendo en su mayoria padres de familia, con hijos pequeños á quienes educar, y con mil otras razones que les hagan interesarse mucho en la eleccion de los miembros de ese Consejo, no podrán dar su voto por las personas en quienes deseen depositar la direccion de la educacion de sus hijos.

¿Y es posible despojar de este derecho á los papres de familia?

¿Es posible negarle á un padre de hijos, el derecho de elejir las personas que han de inocular en sus niños las buenas doctrinas, las costumbres morales y la laboriosidad y modestia que deben adornar al hombre para que valga algo entre los demás hombres, y á la mujer para que llene cumplidamente los sublimes deberes de la esposa y la madre?

No; esto no es posible, y la Municipalidad de Quilmes no desdeñará nuestras observaciones, porque en su mayor parte, los miembros de ella son padres de familia que sentirán que nuestras humildes palabras les llegan al corazon, y considerarian un atentado social llevar á cabo esa eleccion sin preocuparse de la ofensa que se haria á los centenares de padres de familia estranjeros que aquí residen.

Una de dos: ó se suspende la eleccion, para dar el valor que merece, á esa circunstancia, suspension que el superior no desaprobaria, á menos que se hubiera propuesto proceder caprichosamente; ó se reune la Municipalidad y dicta un *Acuerdo* mandando recibir el voto de todo estranjero que sea vecino de este pueblo ó Partido.

Proceder de otro modo seria una temeridad.

Estamos en la brecha; y con la pluma en la mano, cumpliremos nuestro deber, reprobando ú observando, como hoy lo hacemos, desde las columnas de *El Quilmero*, todo acto que ya por negligencia ó imprevision; sea malo ó injusto; y mayormente cuando como este, sea falible de enmienda.

En el Pergamino se ha procedido el domingo pasado á esa eleccion, escluyendo á los estranjeros por la falta de registro de inscripcion para ellos; pero el vecindario no ha quedado satisfecho de ella ni de su resultado, por mucho que hubieran sido elejidas personas competentes y dignas bajo todos conceptos.

Y es natural.

Elejir el Consejo de Instruccion Pública, escluyendo del acto á la mayoria de los padres de familia, es algo parecido á la presion de la minoria sobre la mayoria.

Y esto no puede ser, porque la eleccion de que se trata debe ser la mas popular, la mas franca y la mas espontánea que pueda concebir la mente humana.

De la reunion del lúnes, á que asistió un regular número de vecinos, surjió una lista compuesta de personas que creemos dignas y capaces de desempeñar esos puestos; pero esa lista no es la encarnacion sinó de un número diminuto de vecinos; lista que triunfará sin duda, porque es buena, pero que llevará en sí el defecto de no ser aprobada por los verdaderos interesados en ella.

Los pueblos en su desarrollo moral y en sus prácticas republicanas, han llegado al estremo de que, hasta seria de desear que los maestros de escuela fueran elejidos por la mayoria de los vecindarios respectivos; y no es lógico ni equitativo que se escluya á estos en una gran parte, de la eleccíou del Consejo que ha de fiscalizar la marcha de esos mismos Maestros.

Adopte la Municipalídad una providencia tan pronta como justa, publicando un Acuerdo que haga entender al vecindario estranjero que se le recibirá su voto como si estuviera inscripto, y entonces veremos surjir de los centros parciales de reunion otros candidatos para el desempeño de esos puestos; ó no veremos surjir ninguno, en cuyo caso el vecindario no escluido habrá dado la prueba tácita de su aprobacion por la lista que se conoce, y no tendrá inconveniente en espresarlo así en el acto de la eleccion del domingo venidero.

No dudamos que la Municipalidad de Quilmes sabrá, en este caso, adoptar una resolucion que deje satisfechos á todos.

Es triste cosa

Cuando residíamos en la ciudad y veíamos en los periódicos de la campaña las quejas repetidas de la falta de canje de los diarios de la Capital, nos resistíamos á creer que en ellas no hubiera exajeracion, pues jamás supusimos que la prensa que se dice ilustrada, y se dá bombo con los dichos de que es órgano desinteresado del pueblo, como no hay un solo diario de Buenos Aires que no lo pretenda, se despojara tan fácilmeute de ese antifaz de filantropia con que se cubre para aparecer ante el público.

Y si tomamos la palabra en este sentido, desearemos que no se interprete ella interesada en el recibo gratuito de un miserable pedazo de papel diario, á cambio de esta tan humilde como pequeña hoja.

Pero es lo cierto, que, ya por indolencia para remitirlos, ó ya por causas que por delicadeza no queremos enumerar, de los once diarios de la ciudad á quienes remitimos *El Quilmero* desde su aparicion, solo cuatro nos han correspondido con el canje.

Cualquiera que sea la causa que ha obrado ú obra en este chocante hecho, para ellos en particular, se comprende que ella no puede ser sinó de negligencia ó de interés.

Pero ¿es así como se pretenden filántropos los colegas?

¿Es de esa manera como *sirven al público, desinteresadamente?*

Pues si ese es su sistema filantrópico, si les hace escozor gastar una hoja de papel mas que el número de ordinario, porque este periódico no se las compensa en su valor bruto, no es estraño que los pueblos sean muchas veces encaminados por ciertos escritores tan intelijentes como falaces, por las sendas mas torcidas y ruinosas, bajo la bombástica apariencia de que así se sirven sus intereses.

No queremos ir más léjos en nuestras apreciaciones, porque las consideramos peligrosas para lo futuro, pues hay verdades amargas que duelen al que se considera aludido en ellas, por mas que no se puedan desmentir.

Pero cónstele al público, para que conozca cual es el objeto de algunas empresas que aparecen con la apariencia de filantrópicas, que de *once* diarios de la ciudad que reciben nuestro canje, solo nos lo ha correspondido *La Nacion, El Nacional, El Operario Italiano* y *La Pampa.*

Por nuestra parte, llenaremos las reglas de cortesia con todos los colegas hasta el número que finalice el primer mes del periódico, pues siempre hemos profesado la máxima de que, la desatencion de unos no escusa el ser corteses con ellos, mucho mas cuando quizá el motivo de esta falta sea puramente un olvido fácil de reparar.

MUNICIPALIDAD

Acta de la Sesion

Del 14 de Setiembre de 1875

En el Pueblo de Quilmes á 14 de Setiembre de 1875 reunidos en el Salon Municipal á las doce del dia el Sr, Presidente D. Manuel D. Soto y los Sres. Municipales Matienzo, Lassalle y Garcia, se dió principio á la sesion con la lectura de las actas fecha 14 y 19 de Agosto y 4 de Setiembre, las que se aprobaron y firmaron.

Se dió cuenta de los asuntos entrados y los puestos á la órden del dia, dándose lectura á dos notas del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas, fechas 6 y 24 del próximo pasado Agosto, por las que de conformidad á la vista Fiscal ordena se den los linderos del Solar núm. 50 para ser escriturados á nombre de Doña Zoila Barrios.

Tomadas en consideracion se acordó, se le conteste no haber sido diligenciadas dichas notas, por haberse dirijido esta Municipalidad al Gobierno con fecha 24 de Julio remitiéndole todos los antecedentes del Solar en cuestion y pidiendo se digne amparar en sus derechos é intereses á los menores hijos del finado Dn. Juan Alarcon, cuya resolucion espera.

Se dió lectura á una solicitud que hace Dn. Francisco Maine al Gobierno, pidiendo establecer una Escribania con Registro en este Pueblo, sobre lo cual se pide informe esta Municipalidad.

Se acordó su informe que en este Pueblo existe un escribano con Registro el cual al establecerse se comprometió á actuar con el Juez de Paz como lo hace hasta la fecha; y como son muy pocas las entradas y quehaceres que tiene, está suficientemente servida esta localidad; si así mismo el Sr. Maine quisiera establecerse, esta Municipalidad cree deberia exijirle se obligue á prestar iguales servicios á los que presta el actual Eecribano.

En seguida se ocuparon de nombrar Alcalde para el Cuartel 3° recayendo dicho nombramiento en la persona de Dn. Juan Broun.

Se leyó una nota del Agrimensor Dn. Paulino N. Silva cobrando diez mil pesos m/c. por su trabajo profesional de mensura del Bañado.

Se acordó reconocer dicha cuenta y que sea abonada en oportunidad.

Se dió lectura á una nota de Dn. Alejandro Alleman, haciendo renuncia de Preceptor de la Escuela del cuartel 4° y cobrando ochocientos treinta y tres pesos de sueldos del mes de Marzo y hasta el 30 de Abril.

Se resolvió le sea abonada dicha cuenta.

Se leyó una cuenta con sus justificativos presentada por D. Juan M. Costa cobrando once mil quinientos cincuenta y cinco pesos m/c. como dos terceras partes del costo de faroles y demas útiles del alumbrado público segun lo convenido en el contrato.

Se acordó le sea abonada dicha cuenta en oportunidad.

Se dió lectura á un espediente seguido por D. Ignacio Yzaguirre, en que dirijiéndose al Administrador de rentas de la Provincia, dice que siendo propietario de un bien raiz que se encuentra ubicado parte en Quilmes y parte en Barracas al Sud, que esta circunstancia ha hecho que el Juez de Paz de Quilmes, lo obliga á pagar todo el terreno en razon que su mayor parte pertenece á este Partido.

Se acordó aplazarlo, hasta tanto el Sr. Presidente averigüe de la comision reguladora ó bien por los registros de Contribucion directa, si ha sido tasado el todo del terreno de Dn. Ignacio Yzaguirre ó solo la parte que corresponde a este Partido.

Se dió lectura á una nota del Sr. Regazzoli, solicitando de la Municipalidad se suscriba á un número de acciones de á cien pesos fuertes cada una con objeto de construir un grandioso edificio que sirva para montar un Colegio en el Pueblo Saavedra.

Tomada en consideracion, se acordó, se le conteste que teniendo proyectada esta Municipalidad establecer un Colegio de segundo órden en este Pueblo, el que trata de llevar á cabo por todos los medios posibles, y no contando para ello esta Corporacion sino con sus escasos recursos y el apoyo de este vecindario, circunstancias q' la ponen en la muy sensible necesidad de no poder cooperar á un tan loable objeto como lo habria deseado.

El Sr. Municipal Matienzo dió cuenta habia autorizado á Dn. Lorenzo Mitine para que componga un gran pantano que hay en el camino de lo del Sr. Pereira, haciéndolo con la ayuda de algunos vecinos.

Fué aprobado.

Por mocion del Sr. Municipal Garcia se acordó se dé plazo hasta el 15 de Noviembre para que concurran á sacar patentes de vehículos todos aquellos que no estuviesen munidos de ellas y vencido este tiempo el Agente Municipal haga una prolija revisacion.

Por mocion del Sr. Municipal Lassalle, se acordó ingresen en tesoreria los fondos que se hubiesen cobrado de los 50,000 $ que donó el Gobierno.

Por mocion del mismo Sr. Municipal, se acordó se le dirija una nota al Doctor Dn. José A. Wilde exigiéndole el compromiso que contrajo de dar vacuna.

Por mocion del Sr. Municipal Garcia, se acordó se provea de algunos bancos la Escuela Pública de varones, comisionando al mismo Sr. Municipal para que los compre.

Por indicacion del Sr. Municipal Matienzo, se acordó, que en razon de no ser sino seis ú ocho que contribuyen para el alumbrado público, se suspenda el cobro de este impuesto.

Con lo que terminó la sesion á las tres y media de la tarde.

MANUEL D. SOTO.

T. Flores—Secretario.

Aviso Municipal

Se previene á los que no hayan sacado patentes de vehículos, billares y canchas de pelota, deberán estar munidos de ella, antes de finalizar el corriente mes, en la inteligencia, que el que no lo efectúe, se le obligará á sacarla abonando á mas la multa prefijada por la ley.

Quilmes, Diciembre 15 de 1875.

MANUEL D. SOTO.

T. Flores—Secretario.

N. 6-4 p

Otro

Con arreglo á lo prescripto en el articulo 44 de la ley de Educacion Comun, esta Municipalidad ha fijado el dia 26 del corriente mes, para que tenga lugar la eleccion de los cinco titulares y cinco suplentes que deben formar el Consejo Escolar de este Distrito.

El que firma espera de este vecindario quiera dignarse concurrir el mencionado dia á las ocho de la mañana, para la formacion de la mesa y prestar su sufragio.

Quilmes Diciembre 7 de 1875.

MANUEL D. SOTO.

T. Flores.
Secretario.

NOTICIAS

Juez de Paz

Ha sido nombrado para el desempeño del cargo de Juez de Paz de Quilmes el Sr. Don Felipe Amoedo.

Al anunciar al público tan grata nueva, cúmplenos felicitar al nombrado por la hourosa distincion que ha merecido del Gobierno; y aun creemos habria hecho el vecindario, de su persona, si él lo hubiera de haber elejido.

Al ocuparnos en números anteriores de la terna mandada al Gobierno para el nombramiento de Juez de Paz, decíamos que los dos señores sobre quienes el vecindario debia tener mayores esperanzas de buen desempeño, eran aquellos cuya marcha les era conocida, el uno por estar aun desempeñando el puesto, y el otro por hacer poco que lo desempeñó á satisfaccion de todos.

Nos complacemos, pues, de que haya sido nombrado Don Felipe Amoedo, porque á mas de las cualidades de independencia y rectitud que lo caracterizan, es una persona conocedora del Municipio, y sabrá responder por esa razon, con equidad y prontitud, á todas las necesidades que este sienta.

El Comandante Militar que hasta ahora desempeña el puesto, ha sido vuelto á nombrar para el año venidero.

Al vecindario

Participamos al vecindario que el dia 25 del corriente se dará principio á la rifa de los objetos elaborados por las niñas de la Escuela de Beneficencia de Quilmes.

Teniendo presente que el objeto de esa rifa es el de la beneficencia, y que los padres de familia no querrán quedarse sin uno de los objetos elaborados por las niñas educandas de Quilmes, publicamos la relacion de ellos, que consisten en relojeras, almohadillas, batones, fundas y pañuelos bordados, zapatillas y otras obras que estarán en

exhibicion en la Escuela de Niñas.

El precio de cada cédula será como en otros años, un peso m/c.

—

Ojo!

Hacen cuatro dias que venció el término que acordaba la Ordenanza de la Municipalidad, para que ningun perro pueda andar suelto en el pueblo, sin bozal.

Tengan cuidado, pues, los dueños de perros; pues el que infrinja lo mandado será multado en 50 pesos ó se le matará el perro.

—

Invasion

Sobre la noticia que dimos como rumor, de una invasion de indios al 25 de Mayo, podemos asegurar que hasta el dia 16 del corriente, no se ha sentido nada por allí, y aun se cree fundadamente que ni se ha intentado tal invasion.

—

Correspondencia

En este número no publicamos ninguna de otros puntos de la campaña, porque una, de las Lomas de Zamora que hemos recibido, es de fecha atrasada de ocho dias, y otra que esperábamos de la Ensenada, aun no nos ha llegado.

Para el próximo número tendremos alguna que publicar.

—

Corrientes

El estado de la Provincia de Corrientes no puede ser mas lastimoso ni mas ajitado.

Se teme de revolucion jordanista, y como siempre sucede en estos casos, hay quien asegura que todo no es mas que simulacro de revolucion promovido por el Coronel Obligado para dar un pretesto de alejar de allí á algunos individuos sobre quienes el Gobierno de Corrientes tiene desconfianzas.

La Guardia Nacional de la Capital ha sido movilizada, á causa de esas alarmas.

—

Buena presa

Se dice que el piquete del Guardia Provincial que se halla en Dolores, recorriendo algunos departamentos del Sud, ha capturado diez y ocho gauchos de esos que por sus instintos perversos y malas costumbres son conocidos con el título de *matreros*.

Se agrega que los vecindarios por donde aquellos habian sembrado el terror, están de felicitaciones.

—

Carrera

Para el primer dia de año nuevo está anunciada una carrera en Chivilcoy, por la apuesta de doce mil pesos fuertes, fuera de las jugadas de afuera que se nos asegura son muy importantes.

Los caballos que correrán son un gateado conocido por el *Corralero* y un oscuro de D. Conrado Almede.

—

Indios sublevados

Los titulados *amigos* que estaban en el fortin Rodriguez, de la frontera Sud de esta Provincia, se dice que se han sublevado.

Vaya con los amigos leales que son los indios!

—

Otro diario

En la ciudad se anuncia la próxima aparicion de un nuevo diario de la mañana que será redactado por varios emigrados orientales de los muchos que residen allí.

—

Escandaloso

Ya es enteramente escandaloso el número de robos que ocurren en la ciudad diariamente.

Fracturas de puertas, horadacion de paredes; esto es tan general allí, que no parece que aquella numerosa Policia estuviera ocupada de evitarlos, sinó mas bien de ayudar á los ladrones.

Asaltos á los transeuntes en pleno dia en las calles, igualmente se generalizan.

¿Qué servicio presta al pueblo esa titulada Policia de Seguridad?

Deveras que cuesta creer lo que allí pasa, mucho mas cuando se le hace pagar al pueblo un fuerte impuesto por el *cuidado* que de sus intereses hace la Policia.

—

Otro tigre

En los últimos dias de la anterior semana fué cazado otro de esos *pajaritos* en las Conchas.

Dicen que es precioso, y que será regalado á la Comision del Parque 3 de Febrero, para aumentar la coleccion que allí se tiene de ellos.

—

Una leccion

El Gobierno ha mandado poner en libertad á catorce individuos remitidos presos por varios Jueces de Paz de campaña, por no haber encontrado causa bastante para su detencion.

Este hecho importa una leccion severa á algunos de esos funcionarios que, procediendo con una lamentable lijereza, ó ya inducidos por apariencias ó sujestiones odiosas, cometen tales injusticias.

Los individuos enunciados, se dice que van á entablar contra las autoridades que los han remitido presos, los reclamos correspondientes por daños y perjuicios.

—

Arrecifes

En ese Departamento se ha formado un centro de reunion bajo la denominacion de "Nuevo Club Union".

Ya se ha instalado.

—

Aprobacion

Han sido aprobados por el Gobierno los planos y presupuesto para la construccion del edificio destinado á Escuela Pública que se construirá en el pueblo de Arenales.

Su costo, incluyendo algunas otras pequeñas obras, asciende á la suma de 654,000 pesos moneda corriente.

—

Ensenada

En esa localidad se vá á sacar á licitacion la enajenacion del derecho de peaje del Camino Blanco de Monte, y de Abasto, por todo el año venidero.

—

Otro rumor

Se dice que, mientras el Ministro de la Guerra se dirijia á Dolores, donde aun creemos que permanece, una partida de indios ha invadido por Olavarria, llevando haciendas y haciendo todo lo que es de práctica en los salvajes cuando invaden.

Quiera Dios que esto no pase tampoco de rumor.

—

Las Heras

Temiendo un conflicto del vecindario con dos individuos que han sido aprehendidos por sospechas vehementes de ser los autores del asesinato horrible de toda una familia de que dimos cuenta antes, el Gobierno mandó un piquete de 70 hombres de linea.

—

No es posible

Se asegura que el Dr. D. Julio Fon-rouge, persona digna en toda la estension de la palabra, ha sido encargado por el Gefe de Policia de la ciudad, para acusar *criminalmente* los escritos del *Correo Español* que sean ofensivos á la dignidad de la Policia.

Y á nuestro turno decimos que no es posible, porque el Dr. Fonrouge es un hombre decente y no servirá de instrumento de esterminio contra la prensa para librar de acusaciones á la Policia.

Primero eso; y despues lo de la acusacion *criminal* con que pretende defenderse un funcionario público de los escritos de un diario que quizá le dice la verdad, nos anima á asegurar que el Dr. Fonrouge no patrocinará una causa tan oscura.

¿Porqué el señor Gefe Político no ocurre al Jurado, á ese Tribunal del pueblo á que debe ocurrir todo funcionario público que es atacado y se estima en algo como hombre?

¿Temerá que le prueben lo que le dicen?

En tal caso, *no la hagas y no la temas*.

Ese es el único recurso que acuerdan las leyes del mundo á los miembros de la sociedad.

Es milagro que no se le ocurriera al Gefe Político acusar los artículos del *Correo Español* ante el Juez Correccional, por *injuriosos*.

Como la acusacion por injuria releva á las partes de la prueba, siempre él saldria ganando y haciendo el papel de víctima.

Los que somos amigos y estimamos como se merece al Dr. Fonrouge, no podemos creer que él se preste á patrocinar semejantes acusaciones.

—

Convencion

Tuvo lugar el domingo en la ciudad de Mercedes la segunda reunion de la Convencion de Delegados de la Campaña.

Despues de tratarse de varios pasos de que dió cuenta la Comision Provisoria nombrada en la primera reunion se procedió á nombrar la comision encargado de llevar adelante los trabajos, con sujecion al Manifiesto de la Comision Popular, habiendo dado el siguiente resultado:

Presidente: D. Matias Cardoso
Vice id. " José M. Real
Vocales " Melchor Rom
" " José Hernandez
" Dr. D. Francisco Lopez

Solo estuvieron presentes, 20 delegados y tres correspondientes á los pueblos del Departamento del Centro.

—

Concierto

En Moreno tiene lugar un concierto el sábado 25 del corriente, á beneficio de la Biblioteca Popular de aquel pueblo.

Bajo la direccion del profesor Salgado, tomarán parte en él ocho señoritas y dos caballeros, vecinos todos de la localidad.

El domingo 26 tendrá lugar un almuerzo campestre en la estancia conocida por el nombre de Sebastopol, de propiedad del Sr. Estebegaray.

Los dos dias habrá fuegos artificiales, por la noche, y el primero de ellos tendrá lugar la distribucion de premíos á los alumnos de las Escuelas Públicas.

—

Es curioso

Entre los objetos que existen en el Coliseum, en la Exposicion Preliminar, el Sr. Oliden, para acreditar su sistema de conservacion de carnes de animal para comer, ha exhibido el cadáver de una hija suya muerta hace algun tiempo, y conservada por el sistema, que él usa para conservar la carne de vaca.

Es curiosa la ocurrencia.

Vivir para ver!

SOLICITADA

Para ustedes

¿Qué estómago se resiste
al deseo de tomar,

para librarse del cólera,
un escelente *Cognac?*
Pues si quereis vivir mucho,
y jamás envejecer.
el Cognac Ottar Dupuy
acostúmbrate á beber.
Y evitando inconvenientes
y evitando sinsabores
os surtirá gran efecto
el gastarlo por cajones.
Doncellas, casadas, viudas,
clérigos y autoridades,
haced uso de ese néctar.
si quereis vivir cabales.

Un consumidor.

N. 4 5 p.

VARIEDADES

Convicto y confeso

(*Continuacion*)

Nuestro sujeto es un hombre de cincuenta y tantos años, recuerdo vivo de la beatitud y rigidez de principios de nuestros abuelos, de carácter impetuoso, moderado, únicamente por la influencia de su fé religiosa, muy pagado de sí mismo, aunque de poco valor en opinion de los demás, empeñado en hacer creer y tenerse por el hombre más paciente y resignado del orbe, sin embargo de demostrar lo contrario por las cosas más insignificantes; absoluto en los reducidos dominios de su hogar, y que cuenta entre otras singularidades con la de haber caido quinto dos veces, una para servir en el ejército contra su voluntad, y otra con la cruz del matrimonio en quintas nupcias. voluntariamente.

Tiene consigo un muchacho de ocho á nueve años, hija de la tercera ó cuarta de sus mujeres, jugueton y travieso como todos los de su edad.

Una tarde, despues de salir de sn oficina, se encontraba nuestro hombre en su gabinete abriendo y cerrando con violencia los cajones de su mesa de despacho, hojeando sus papeles, y dejando ver en su rostro cierta inquietud creciente por grados.

De cuando en cuando se paseaba á lo largo de la estancia, deteniéndose en actitud reflexiva y volviendo de nuevo á buscar sobre la mesa, en la cartera, en el pupitre y en los cajones sucesivamente, sin encontrar, al parecer lo que buscaba.

Al fin se sentó como desesperanzado, apoyando los codos sobre la mesa y la cabeza entre las manos, y balbuceó.

—Si ese pícaro de chico. .¡diantre!....

Se levantó rápidamente, preguntó á su quinta costilla si habia visto unos papeles que dejó sobre la mesa por la mañana, antes de salir á la oficina; hizo otro tanto con la fámula, y siendo inútiles sus pesquisas. quedó convencido por completo de que el muchacho le habia hecho la barrabasada de cogerlos.

—¡Por vida del chico!—exclamaba.—!Que no ha de haber nada libre de sus manos!.. A saber si los habrá roto ó los habrá tirado ...¡válgame Dios!..

—Pero hombre, ¿por qué te dejas nada sobre la mesa? objetó su consorte. Si ya sabes lo que es.

—Déjame, déjame en paz, repuso con desabrido tono el interpelado, dando grandes zancadas por la sala, apretando los puños é impaciente por la llegada del muchacho, que se hallaba en la escuela, bien ageno de lo que le esperaba en su casa.

La mujer, que ya conocia el carácter duro de su marido, acostumbrada á presenciar con frecuencia disgustos semejantes por cualquier niñeria, y poco interesada en la suerte que le deparaba la ira paternal, al tierno vástago de una de sus antecesoras, se alejó tranquilamente, creyendo que la cosa no tendria gran importancia.

Pero no era así. Aquella mañana habia recibido carta de una parienta suya en la que le enviaba una papeleta de empeño en el Monte de Piedad, para que hiciese el favor de recojer la alhaja depositada, si se encontraba con fondos, ó renovar la papeleta en caso contrario. Dejó sobre su mesa de despacho la papeleta, pensando cumplir con el encargo al dia siguiente, y cuando volvió por la tarde echándola de ménos, se dedicó á buscarla con afan y sobresalto. Su inútil requisa le hizo presumir que el chico la habia cogido, y desde este momento adquirió la evidencia, condenando al ausente desde luego, sin mas rodeos ni requisitos.

(*Continuará.*)

AVISOS

OJO!!

REMATE

POR

MÁRCOS ARREDONDO

El sábado 25 del corriente, dia de Navidad, procederé á vender en remate público y por lo que ofrezcan, dos lindas propiedades situadas en este pueblo de Quilmes, la una, formando esquina á las calles N. 15 y 4. compuesta de 16 y media varas de frente por 50 de fondo y frente, llena de árboles frutales, jardin y tres piezas de material; y la otra contigua á lá primera. compuesta de 9 y media varas de frente á la calle N- 15 por 50 de fondo, con tres flamantes piezas de material, algibe y demás oficinas. hermoso parral, jardin y muchos árboles frutales.

Esto interesa á todos los que deseen hacerse de una propiedad con poca plata, pues se venderán en lotes separados cada una, y se darán por lo que ofrezcan.

Los titulos son de lo mejor, y para verlos ó por otros informes, ocurrir á las oficinas de El Quilmero, calle N. 10 entre 13 y 15.

Gratificacion

Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue un relicario de oro que se ha perdido el dia 21 del corriente.

Ocurrir á la calle Núm. 12 esquina á 17, haciendo cruz con la Botica.

N 7-2 p.

Al público

La Carniceria de Pedro Noceda, que estaba en la casa de D. Juan Sanchez, se ha trasladado á la esquina de la Plaza donde estuvo anteriormente el Hotel de Risso.

Allí ofrece al público, delicada carne, facturas de chancho verduras y frutas de todas clases.

N. 6-2 p.

Aviso al comercio

Se previene que estando en liquidacion el horno de ladrillo establecido en la chacra de Don Celestino Risso, que jiraba hasta hoy bajo la razon social de Miguel Oneto y Ca. y habiendo convenido todos los socios ante el Juzgado de Paz, segun acta levrntada, en nombrar único liquidador, y administrador de dichas existencias al Señor Dn. Ramon Alonso, no reconocerá el establecimiento, desde esta fecha, ningun compromiso contraido por la antigua firma social.

Quilmes, Diciembre 16 de 1875.
N 5—4 p.

Papel

Para envolver

En esta Administracion se vende, sano y grande, á 50 pesos la arroba.

Tambien se vende en pequeñas cantidades, hasta por fracciones de 10 pesos, convencional.

Diarios á 1 peso

Al abrirse nuestras oficinas, ofreceremos al público los principales diarios de la Capital al precio de un peso el número suelto.

Recibiremos avisos para ellos, suscriciones y todo género de encargos relativos á los mismos.

d 2 6 p.

Dos aprendices

Se necesitan en esta administracion para enseñarles el arte de tipógrafos.

Si no saben leer con perfeccion y tienen buenas recomendaciones, es inútil se presenten.

Ocurrir á la Administracion de El Quilmero.

d 2 6 p.

Casa barata

En este pueblo, calle núm. 15 al llegar á la núm. 4, se vende una linda casita con 9 y media varas de frente por 50 de fondo, llena de árboles frutales y plantas de jardin, con algibe y demás oficinas, compuesta de 3 piezas nuevas y habitables.

Se dará en el precio de 35.000 ps. Para tratar ocurrir á la misma ó al Aministrador de este periódico.

d 2 8 p.

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES

DE

M. MENDEZ DE ANDES

PIEDRAS ESQUINA Á MÉJICO

BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen, hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 4 5 p

Matrimonio

Se ofrece con las mejores recomendaciones, un hombre formal italiano, y su mujer argentina, para hacerse cargo del cuidado de una casa ó quinta en Quilmes. Aceptará por un precio módico, y la mujer se prestará á cualquier servicio doméstico. El marido es apto para el cuidado y aseo de un jardin ó recreo. Ocurrir á esta Administracion.

N 5—4 p.

Agencia de El Quilmero

Nuestra Agencia en la ciudad lo será en la casa Libreria del Sr. Casavalle calle de Perú esquina á Potosí.

Allí podran dirijirse los reclamos, comunicaciones ó suscriciones que se refieran á este periódico.